

VISTO:Solicitud de renovación de permiso de venta anual, realizada por la Sra. Lorena Vera C.I. 5.289.586-7, para calle Gravilea a 30 mts. De la rambla

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la renovación de permiso de venta anual a la Sra. Lorena Vera C.I. 5.289.586-7, para calle Gravillea a 30 mts. De la rambla en coordinación con el CIC y previo pago del cánón correspondiente.

2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 5 de noviembre de 2018

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen

3/A



Ángela Bermolen